



JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ACTA DE AUDIENCIA ORAL
PROCESOS DE PRIMERA INSTANCIA

AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE
EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO,
DECRETO DE PRUEBAS. ARTÍCULO 77 DEL CPTSS.

Fecha	12 de abril de 2021	Hora	10:30	a.m.	Audiencia No. 056
-------	---------------------	------	-------	------	-------------------

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	2	2	2017	00063
Departamento	Municipio			Código Juzgado	Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo		
DATOS PARTE DEMANDANTE													
Nombres y apellidos						ADRIANA MARIA TOBÓN MUNOZ							
Cédula de ciudadanía						43.704.002							
DATOS APODERADO PARTE DEMANDANTE													
Nombres y apellidos						DÚMAR ALBERTO PELÁEZ ARIAS							
Tarjeta Profesional						202.535 del C. S. de la J.							
DATOS REPRESENTANTE LEGAL y APODERADO DEL LIQUIDADOR DE SALUDCOOP EPS S.A hoy en liquidación													
Nombres y apellidos						JUAN GUILLERMO LÓPEZ CELIS							
Cédula de ciudadanía						79.937.643							
DATOS REPRESENTANTE LEGAL CRUZ BLANCA EPS S.A hoy en liquidación													
Nombres y apellidos						ROSA MARÍA LÓPEZ JARABA							
Cédula de ciudadanía						50.937.499							
DATOS REPRESENTANTE LEGAL y APODERADO DEL LIQUIDADOR DE CAFESALUD EPS S.A hoy en liquidación													
Nombres y apellidos						JOSE RAFAEL PISSO ORDÓÑEZ							
Cédula de ciudadanía						1.136.887.000							
DATOS APODERADA PARTE DEMANDADA SALUDCOOP EPS S.A., CRUZ BLANCA EPS S.A. y CAFESALUD EPS S.A., hoy en liquidación													
Nombres y apellidos						YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ							
Tarjeta Profesional						81.030 del C. S. de la J.							
DATOS REPRESENTANTE LEGAL Y LIQUIDADORA DE CORPORACIÓN IPS COMFAMILIAR CAMACOL COODAN, hoy CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS hoy en liquidación													
Nombres y apellidos						ROSA ALICIA ÁLVAREZ ZEA							
Cédula de ciudadanía						43.546.657							
DATOS APODERADO CORPORACIÓN IPS COMFAMILIAR CAMACOL COODAN, hoy CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS hoy en liquidación													
Nombres y apellidos						JULIO FREDYS DUMAR RUIZ							
Tarjeta Profesional						179.306 del C. S. de la J.							

RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA

Se reconoce personería al **DR. DÚMAR ALBERTO PELÁEZ ARIAS** T.P No. 202.535 del C. S. de la J. para apoderar a la demandante, en sustitución del **DR. CARLOS ALBERTO BALLESTEROS BARÓN**, a la **DRA. YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ** T.P. 81.030 del C. S. de la J. para apoderar a SALUDCOOP EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN, CRUZ BLANCA EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN, y CAFESALUD EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN. Y al **DR. JULIO FREDYS DÚMAR RUIZ** T.P. 179.306 del C. S. de la J. para apoderar a hoy CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS hoy en liquidación, quienes han aportado memorial vía internet en tal sentido.

Arts 73 y ss del CGP y 33, 34 y 145 del CPTSS.

Notifica en estrados.

ASISTENCIA A LA AUDIENCIA

Se deja constancia que a la audiencia asistieron la señora Adriana María Tobón Muñoz en calidad de demandante; el abogado Dumar Alberto Peláez Arias en calidad de apoderado de la demandante; el señor Juan Guillermo López Celis en calidad de representante legal y apoderado del liquidador de Saludcoop EPS S.A. hoy en liquidación; la señora Rosa María López Jaraba en calidad de representante legal de Cruz Blanca EPS S.A. hoy en liquidación; el señor José Rafael Pisso Ordoñez en calidad de representante legal y apoderado del liquidador de cafesalud EPS S.A. hoy en liquidación; la abogada Yolanda del Socorro Pastor Ortiz en calidad de apoderada de las codemandadas SALUDCOOP EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN, CRUZ BLANCA EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN, y CAFESALUD EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN; la señora Rosa Alicia Álvarez Zea en calidad de representante legal y liquidadora de Corporación Génesis Salud IPS hoy en liquidación y el abogado Julio Fredys Dumar Ruiz en calidad de apoderado de Corporación Génesis Salud IPS hoy en liquidación.

ETAPA DE CONCILIACIÓN

No se proponen fórmula conciliatoria.

Conforme a lo anterior, se concluye que no existe ánimo conciliatorio, razón por la cual se declara fracasada la conciliación y precluída esta Etapa Procesal.

LO RESUELTO SE NOTIFICA EN ESTRADOS.

ETAPA DE DECISIONES DE EXCEPCIONES PREVIAS

Verificados los libelos de réplica que obran de folios 236 a 266 -Cafesalud-, 273 a 279 -Saludcoop-, 284 a 288 - (dio por no contestada la demanda) Cruz Blanca- y 373 a 647 Génesis- del Expediente Físico, no se observa alguna excepción dilatoria propuesta ni de las de fondo que pudieron haberlo sido para resolver en esta oportunidad procesal en los términos de los artículos 77 y 32 del CPTSS. Las excepciones propuestas son de mérito o de fondo, razón por la cual se resolverán al momento de proferirse sentencia.

Conforme a lo expuesto, no hay qué resolver en tal sentido en esta etapa procesal sobre la excepción referida.

Decisión que se notifica en **Estrados**.

La codemandada **CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS EN LIQUIDACIÓN** pide que se le resuelva la excepción de **indebida integración del contradictorio** que presentó al contestar a la demanda.

El despacho la resuelve desfavorablemente en razón a que la parte actora no interpuso acción judicial contra la entidad **IAC GPP SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** y de conformidad con el artículo 61 del CGP no se requiere la presencia de esta entidad para resolver de fondo el asunto.

Decisión que se notifica en **Estrados**.

La **CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS EN LIQUIDACIÓN** interpone recurso de reposición y en subsidio apelación a la decisión.

No se repone y se concede el recurso de alzada en el efecto suspensivo para ante el H. Tribunal Superior de Medellín en la Sala De Decisión Laboral, de conformidad con el artículo 65 del CPTSS.

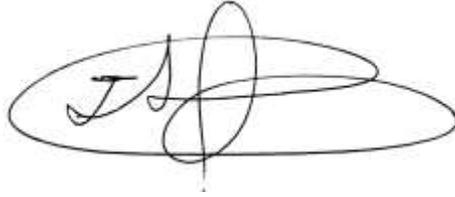
Cuando regrese la causa del H. Tribunal Superior de Medellín se fijará fecha para continuar la audiencia del artículo 77 del CPTSS.

Decisión que se notifica en **Estrados**.

NOTIFÍQUESE Y ÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

RADICADO N°. 2017 00063

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters 'J', 'A', 'C', 'R', and 'R' intertwined within a large, horizontal oval shape.

JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
Secretario

ANEXOS

Link del video de la audiencia

https://etbcj-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfRYI9FiLY9MgjpNtmIYgwgBF9v91wI6vXVwk8gTyjUZTQ?e=c6t3Hg